

EMPRESAS

Reitera S&P calificación de riesgo crediticio de OMA

ARTURO BÁRCENAS
abarpenas@elfinanciero.com.mx

Standard & Poor's (S&P) confirmó sus calificaciones de riesgo crediticio de largo y corto plazo en escala nacional -CaVal-de 'mxAAA' y 'mxA-1+', respectivamente, de Grupo Aeroportuario del Centro Norte (OMA).

Asimismo, confirmó sus calificaciones de deuda de las emisiones de certificados bursátiles de largo plazo (OMA 13 y OMA 14) de 'mxAAA', y revisó la perspectiva de todas las calificaciones de largo plazo a negativa de estable.

“La salida de Aeroports de Paris Management (APM) de la estructura accionaria del socio estratégico de OMA (SETA) genera que no sigamos considerándola como una entidad desvinculada de Empresas ICA. Por ende, una vez que ICA reestructure su deuda, el vínculo entre las dos empresas limitaría las calificaciones de OMA”, indicó S&P.

Hasta fines de 2016, ADPM mantuvo una participación en el consejo de administración de SETA, que es la tenedora del 100 por ciento de las acciones de control de OMA, por lo que ICA designaba a cinco miembros del consejo de Administración de SETA y ADPM a dos.

“Para que el Consejo de Administración apruebe cualquier resolución era necesario contar con seis de los siete votos. En nuestra opinión, dicha estructura limitaba el control de ICA y en base a nuestra metodología, considerábamos a OMA como una subsidiaria desvinculada”, explicó.